

COMUNICACIONES ORALES

DOMINGO 10 DE ABRIL. Sala N-105 11:10

OPTOMETRÍA GERIÁTRICA / BAJA VISIÓN / REHABILITACIÓN VISUAL

ID:855

► Atención primaria en pacientes de baja visión.

AUTORES:

Enrique Sánchez García¹, María Clavero Zoreda¹, María Dolores Ruíz López¹

¹Instituto de Baja Visión

personas con cierto grado de discapacidad visual, sin la necesidad de tener que realizar una alta especialización en baja visión. Al mismo tiempo, se repasarán las indicaciones para saber cuándo y cómo referir el resto de casos clínicos avanzados, a centros de baja visión especializados.

ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

Previsiones estadísticas del INE y la OMS indican que habrá una creciente demanda de pacientes de baja visión en los próximos años, atendiendo a la relación directa de estos casos con el aumento de la población mayor. El objetivo de esta presentación es alertar al optometrista de la necesidad de su involucración en la solución de casos básicos de baja visión en su clínica diaria. Con unos mínimos conocimientos, es posible mejorar la calidad de vida de personas con serios problemas visuales. No es necesaria una alta especialización, para solucionar un gran número de casos.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se ha realizado un análisis en la revisión de los protocolos clínicos habituales descritos en la bibliografía, para proponer un protocolo simplificado, que permita a un gran número de ópticos optometristas abordar con facilidad los casos clínicos más sencillos de baja visión.

RESULTADOS

Detallaremos los pasos básicos para poder resolver gran número de casos de baja visión. Un protocolo abordable para la clínica diaria de cualquier óptico-optometrista que quiera solucionar los problemas visuales de